

La educación de la sexualidad

Unas enseñanzas muy importantes condicionadas por las creencias religiosas y políticas

Valentín Martínez-Otero

Profesor de la Universidad Complutense y presidente del Centro Asturiano de Madrid



Un buen número de padres y profesores no se sienten cómodos ni capacitados para abordar temas de sexualidad con sus hijos o alumnos. Unos y otros necesitan formación suficiente para brindar información apropiada y orientar adecuadamente a niños y adolescentes en materia de sexualidad, pero con frecuencia tal preparación es escasa o inexistente y no es extraño que los padres deleguen en los profesores la educación sexual de sus hijos y que los profesores la dejen en manos de los padres, lo cual representa un grave perjuicio para los menores, que se ven privados de formación en una dimensión capital de su vida.

La educación de la sexualidad es necesaria y debe comprender igualmente aspectos como la afectividad, la voluntad, el equilibrio personal, la moral, etcétera. Cuando este tipo de formación se desgaja de la educación humana integral corre el riesgo de desvirtuarse y de empobrecerse considerablemente. El educando, desde la infancia y con arreglo a sus características, debe recibir apropiada orientación sexual, por ejemplo, sobre la salud y la higiene, el cuerpo y sus órganos, la reproducción, el género y la identidad, etcétera. Todo ello puede ayudar también a la prevención de agresiones sexuales. Obviamente, no se pretende fomentar las relaciones sexuales durante el período escolar, sino que los alumnos se involucren progresivamente en cuestiones que conciernen a su salud, que crezcan emocionalmente y que tomen decisiones responsables. Por eso, deben considerarse disparatadas y de graves consecuencias las declaraciones de la Ministra de Igualdad de España ante una Comisión en el Congreso de los Diputados, el 21 de septiembre de 2022, sobre el derecho –según ella– de los «niños, niñas y niños» a tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas, eso sí, en el consentimiento. Lo que en este artículo se defiende nada tiene que ver con las aberrantes afirmaciones de la Ministra, que, además, pueden incitar a conductas delictivas muy lesivas.

Cuanto menor es el niño más controvertida resulta, sobre todo para los padres, la incorporación de programas de educación sexual, en muchos casos todavía tabú; sin embargo, cada vez hay más actitudes favorables entre los profesores y entre los mismos progenitores hacia una educación de la sexualidad de calidad en los centros escolares, cuya implementación también debe apoyarse en metodologías y materiales apropiados. Aunque la polémica sobre este tipo de educación se remonta a mucho tiempo atrás, se aviva en nuestros días por la inadecuación de algunas incomprensibles declaraciones y de propuestas que se centran en la genitalidad y en el hedonismo.

Pese a la gran variabilidad existente, en la mayoría de los países europeos, la educación de la sexualidad se inicia oficialmente entre los 7 y los 12 años. Debe recordarse que la sexualidad nos acompaña a lo largo de la vida. Los primeros años de la infancia –aproximadamente entre un año y cinco o seis– la sexualidad se manifiesta sobre todo a través de la curiosidad (observaciones, manipulaciones, preguntas, etcétera) y de las actividades lúdicas (exploraciones, imitaciones, etcétera). A medida que se avanza en la infan-



Cada vez hay más actitudes favorables entre los profesores y los progenitores hacia una educación de la sexualidad de calidad en los centros escolares

cia –desde los seis a los once o doce años– se llega a un cierto estado de latencia, con impulsos sexuales poco intensos, aunque pueden mantenerse las preguntas y los juegos. Con la llegada de la pubertad emergen con fuerza los intereses y la energía sexual. En los chicos, esta energía tal vez se exprese con más nitidez y en las chicas más revestida de cariño.

Sin soslayar el cultivo de actitudes y valores, se debe brindar al niño, en un entorno seguro y en lenguaje comprensible, información apropiada sobre aspectos como el nacimiento, el amor de los padres, la diferencia entre sexos, el conocimiento e higiene del cuerpo. A medida que el educando se desarrolla se pueden abordar contenidos sobre el compromiso en la relación de pareja, el respeto a la vida, los trastornos de la sexuali-

dad, la prevención de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual, la violencia sexual, etcétera.

La educación de la sexualidad en perspectiva internacional. La Unesco (2018) ofrece unas orientaciones de alcance internacional sobre la educación sexual integral (ESI) y destaca su papel central en la preparación infanto-juvenil para una vida segura, productiva y plena en un mundo donde el VIH y el sida, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no planificados, la violencia y la desigualdad de género representan un grave riesgo para la salud y el bienestar. Dicho informe revela que, pese a la evidencia de los beneficios de una ESI de calidad y de que cada vez es más reconocida internacionalmente la importancia de preparar a los menores para hacer elecciones responsables en sus vidas, pocos niños, adolescentes y jóvenes reciben suficiente formación sobre sexualidad. En cambio, con frecuencia están sobreexpuestos a materiales sexualmente explícitos a través de internet y de otros medios, con los consiguientes perjuicios.

La preocupación pedagógica por la educación sexual adquiere una dimensión internacional y es frecuente que los países busquen referencias consistentes. En Europa, en general, ha habido un aumento notable en el desarrollo e integración de la sexualidad en los currículos escolares. En el caso de España, aunque la base legal es débil y se carece de un plan nacional de educación sexual, en la práctica está firmemente asentada en algunas escuelas, sobre todo en forma de talleres, en ocasiones controvertidos y a menudo dirigidos a los alumnos de 12 a 16 años, que varían mucho en función de la comunidad autónoma, la localidad, la institución escolar y la organización ejecutora responsable.

Inquieta que en un asunto tan importante como es la educación, y en concreto la educación de la sexualidad, no se abandonen los intereses partidistas y no se busque el acuerdo y la estabilidad. Significativos sectores sociales temen que desde los centros se adopten enfoques de educación sexual contrarios a los que puedan tener los padres. Algunas críticas tienen que ver sobre todo con lo que se considera un «adoctrinamiento oficializado», en cuyo marco se fomenta la llamada «ideología de género» (distinta a la perspectiva de género), y que supuestamente se advierte en la manipulación de niños y adolescentes, en la legitimación de las relaciones sexuales «consentidas» en la infancia, etcétera.

Resulta complicado, cuando no imposible, que haya un acuerdo suficiente sobre educación de la sexualidad, un área poco atendida científicamente y, sin embargo, muy condicionada por creencias religiosas, valores socioculturales y posicionamientos políticos. El debate trasciende fronteras y se refleja en la disparidad de enfoques y programas de educación de la sexualidad a nivel nacional y mundial.

La educación de la sexualidad es uno de los temas más controvertidos en el campo pedagógico y de la salud infantil y, por ello, los responsables políticos, en lugar de hacer declaraciones irresponsables que generan alarma social, deben tener presente la evidencia científica en la formulación de políticas y en la planificación de programas de salud, además de aportar los necesarios recursos y de contar con todos los sectores, incluidos, por supuesto, los padres. Las planificaciones educativas no han de ponerse al servicio de intereses aberrantes o partidistas, sino del desarrollo integral y saludable.